

IVAN PEÑA VILLAMAR

CPA REGISTRO No 019570

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA STOLLER ECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la compañía; y con la resolución de la Superintendencia de Compañía No 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, sobre la presentación de informes de la comisarios presento a los señores accionistas, el informe sobre las operaciones de LA COMPAÑÍA STOLLER ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio 2009

1.- Los Administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos que los gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, así como en el Directorio.

2.- Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuadas y suficientes para salvaguardar sus activos de posibles pérdidas para proveer información financiera suficiente y competente.

3.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

4.- La correspondencia, libros y Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos, no habiendo inconformidad al respecto, tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías



6.- La compañía refleja en sus estados financieros movimientos administrativos, tal es así que el Estado de Rentas y Gastos, muestra gastos propios de la operación tales como pagos de impuestos municipales, contribuciones sociales a diferentes organismos de control, y otros propios de la administración; los cuales, y debido a que la sociedad,

Ciudadela Kennedy Norte Mz. 303 Solar 25 Teléfono 042884781
Guayaquil-Ecuador

IVAN PEÑA VILLAMAR
CPA REGISTRO No 019570

no realizó ingresos de ninguna índole: dichos gastos tal como lo estipula la LRTI y Reglamento se han contabilizado en la cuenta GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES, la misma que será amortizada en gradualmente como lo estipula la Ley; tal como se lo inició al cierre del presente periodo contable.

7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **LA COMPAÑIA STOLLER ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre de 2009 y el resultado de sus operaciones por ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor presidente de la compañía, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


IVAN PEÑA VILLAMAR
Registro Contador 019570
Comisario

Guayaquil, 1 de Marzo del 2010



Ciudadela Kennedy Norte Mz. 303 Solar 25 Teléfono 042884781
Guayaquil-Ecuador